



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

## INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

**AÑO:** 2019

### 1- Datos de la asignatura

Nombre **VALUACION Y EXPOSICIÓN CONTABLE**

Código 226

Obligatoria	X
Optativa	

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece CONTABILIDAD

Departamento CONTABILIDAD

Carrera/s LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s CICLO BASICO - SEGUNDO AÑO

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
166	2	3			2

### 2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	CASAL, Maria del Carmen	Contador Público/Especialista en Adm. De Negocios/Esp. En Contabilidad Superior y Auditoria
2.	TOLUSSO, Marina Delia (afectada desde su cargo en Contabilidad II)	Contador Público/Esp. Contabilidad Superior y Auditoria
3.	BARBANO, Leonardo Nicolas (afectado desde su cargo en el Área de Contabilidad)	Contador Público/Lic. Administración/Esp. Contabilidad Superior y Auditoria/ Esp. En Administración de Negocios
4.	GIAI LEVRA, Valeria Cecilia	Contador Público/Lic. en Administración



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE**

5.	GAMERO, Daniel Carlos (afectado desde su cargo en Contabilidad II)	Contador Público/Especialista en Contabilidad Superior y Auditoria
6.	BASUALDO, Marcos A. (Afectado desde su cargo en el Área de Contabilidad)	Contador Público/Lic. Administración
7.	SOSA, Yesica Natalia (Afectada desde su cargo en el Área de Contabilidad)	

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	J T P	A1	A2	Ad	Be c	E	P	S	Reg.	Int	Otros	Docencia		Inves.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x								x	x							
2.			x								x	x			6	10			
3.			x								x	x			6	10			
4.				x							x	x							
5.					x						x	x			6	10			
6.					x						x	x			6	10			
7.						x					x	x			6	10			

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

Aclaración: Las docentes Casal, Maria del Carmen y Gaii Levra Valeria Cecilia se desempeñan como profesora a cargo y Jefa de Trabajos Prácticos respectivamente en Contabilidad II y en Valuación y Exposición.

### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

La asignatura “**Valuación y Exposición Contable**” se dicta en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, conforme plan de Estudios C aprobado por OCA 881/2004. Es una asignatura de grado de carácter obligatorio, correspondiente al Ciclo Básico de la carrera.

La asignatura correlativa inmediata anterior es Contabilidad I (103), que se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera, y en la cual se desarrollan cuestiones vinculadas con conceptos contables básicos, proceso de generación de información contable y registro de operaciones básicas de un ente. Las correlativas inmediatas posteriores son Sistemas de Información (330) y Costos para la toma de decisiones (333) , que se dictan en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente del tercer año de la carrera, formando ambas parte del Ciclo Profesional.

Los contenidos propuestos en el presente plan de trabajo docente, se enmarcan en los contenidos mínimos definidos en el Plan de Estudio vigente, y en el análisis de los contenidos de las materias correlativas. Se plantea retomar los conocimientos previos adquiridos por el estudiante en condiciones para cursar la asignatura, profundizarlos desde una óptica



integradora y construir a partir de ellos, para continuar con su proceso de formación en las asignaturas correlativas posteriores.

Conforme lo establece el régimen académico vigente según OCA 1560, este plan de trabajo del equipo docente intenta recrear el contrato pedagógico entre estudiantes y docentes, bajo criterios de respeto mutuo, legitimidad del conocimiento compartido y la voluntad de aprender y enseñar, tanto del estudiante como del docente.

Las actividades e intervenciones pedagógicas propuestas tienen por objetivo generar un espacio de reflexión compartido, en el cual se propicie la apropiación y construcción del conocimiento, y en el cual la relación entre éste y el estudiante sea mediada por el docente.

Partiendo del análisis del perfil profesional definido en el Plan de Estudios, consideramos que el futuro profesional llevará a cabo su labor en diferentes tipos de organizaciones en las cuales deberá tomar decisiones. La información contable en general, y los estados contables en particular conforman una herramienta fundamental para llevar a cabo ese proceso. Es por ello que el cursado de la asignatura deberá brindarle conocimientos orientados a la **comprensión** e interpretación de la información contable a la cual tendrá alcance, la cual describe la situación patrimonial, económica y financiera de un ente determinado. También se analizará el proceso de aprobación de los estados contables y sus implicancias jurídicas.

El licenciado en administración no elabora información contable, pero sí la emplea, junto con otros elementos, en la toma de decisiones. Es por ello que es imprescindible que conozca los criterios bajo los cuales se elabora y expone la información contable a fin que esté capacitado para leer, comprender e interpretar esta información y pueda, posteriormente emplearla en análisis propios de su ejercicio profesional.

Se desarrollará un abordaje doctrinario a modo de enmarcar los diferentes contenidos básicos, para luego hacer foco en las definiciones normativas vigentes. Se brindará al estudiante herramientas para que conozcan la existencia de normas contables legales y profesionales y las implicancias que estas tienen en la emisión de la información contable, capacitándolos para comprender las actualmente vigentes y brindándoles un entrenamiento para hacer lo mismo con las que puedan tener vigencia en un momento futuro.

Con este enfoque se desarrollan los contenidos mínimos de la asignatura definidos en el plan de estudios vigente.

#### **Objetivos generales:**

Brindar herramientas que permitan comprender e interpretar la información contenida en los estados contables a fin de que puedan emplearla como un elemento en su proceso de toma de decisiones.

#### **Propósitos u objetivos particulares:**

Se enmarcan en los objetivos definidos en el Plan de Estudio vigente para la asignatura "Valuación y exposición contable" de la carrera de Licenciatura en Administración, conforme OCA 881/2005:

1. Brindar herramientas que le permitan al estudiante distinguir los diferentes modelos contables aplicables para medir elementos del patrimonio de un ente y reconocer resultados generados en los diferentes ejercicios.
-



2. Ofrecer situaciones para promover la lectura y comprensión de la información contable y le permitan llevar a cabo un análisis preliminar de la misma en relación a los distintos componentes del patrimonio de un ente así como también de los resultados generados y la relevancia de esta información en el proceso de toma de decisiones.
3. Generar un entorno propicio para analizar el proceso de aprobación de estados contables y la participación que pueda llegar a tener el futuro profesional en ese proceso.
4. Profundizar el análisis de las consecuencias que se producen en la información contable a partir de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, y ofrecer al estudiante herramientas para comprender el proceso de reexpresión de partidas y el significado y relevancia de los resultados derivados de dicha situación.

**Expectativas de logro:**

A finalización de la promoción de la asignatura, se espera que el estudiante:

1. Distinga los distintos elementos que definen un modelo contable y sea capaz de reconocer las consecuencias que se generan por la adopción de un determinado modelo contable, en relación a la medición del patrimonio y a la determinación del resultado.
2. Identifique los criterios de medición de cada uno de los elementos componentes del patrimonio de un ente, y los resultados reconocidos a partir de operaciones, variaciones en las mediciones del patrimonio u otros hechos.
3. Identifique las distorsiones que se producen en la información elaborada en relación a los elementos componentes del patrimonio y resultados de un ente, en entornos con cambios en poder adquisitivo de la moneda.
4. Conozca las técnicas de ajuste integral como una solución ante las distorsiones definidas en acápite anterior.
5. Comprenda la información contable vinculada con combinaciones de negocios.

**2 - Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

Programa sintético

**I Parte: Programa Sintético:**

CAPITULO 1: CONCEPTOS CONTABLES FUNDAMENTALES.

CAPITULO 2: ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

CAPITULO 3: ESTADO DE RESULTADOS.

CAPITULO 4: ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.

CAPITULO 5: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

CAPITULO 6: PROCESO DE APROBACION DE ESTADOS CONTABLES. EFECTOS JURIDICOS.

INTRODUCCION AL ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES.

CAPITULO 7: ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.

CAPITULO 8: ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS.



## **II Parte: Programa Analítico**

### **CAPITULO 1: CONCEPTOS CONTABLES FUNDAMENTALES.**

- a) La Información Contable.
- b) Los Estados Contables: Concepto. Utilidad. Objetivos. Usuarios. Contenido.
- c) Modelos Contables: Concepto. Elementos que lo componen. Unidad de Medida: Implicancias de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en la elaboración de la información contable. Rubros monetarios y no monetarios. Ajuste Integral. Criterios de medición. Su vinculación con los resultados de un periodo. El Capital a Mantener.
- d) Esquema Normativo Vigente. Normas contables profesionales y legales.

### **CAPITULO 2: ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.**

- a) Concepto y Contenido. Agrupamiento de partidas y Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa. Clasificación de rubros en corrientes y no corrientes. Rubros a informar.
- b) Criterios de Medición aplicables a:
  - 1. Caja y Bancos.
  - 2. Moneda Extranjera.
  - 3. Créditos y Deudas.
  - 4. Inversiones.
  - 5. Bienes de Cambio.
  - 6. Bienes de Uso y Propiedades de Inversión.
  - 7. Intangibles.
  - 8. Contingencia.

### **CAPITULO 3: ESTADO DE RESULTADOS.**

- a) Concepto de resultado del ejercicio. Resultados provenientes de operaciones, cambio en mediciones de activos o pasivos, otros hechos. Ejemplos.
- b) Estado de resultados: Concepto y Contenido. Agrupamiento de partidas y Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa. Subtotales a Exponer.
- c) Resultado Bruto. Resultados Ordinarios y Extraordinarios. Gastos Operativos. Resultado operativo. Resultados Financieros y por Tenencia. Otros ingresos y egresos. Impuesto a las Ganancias.

### **CAPITULO 4: ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.**

- a) Concepto y Contenido. Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa.
-



- b) Variaciones Cuantitativas y Cualitativas en el Patrimonio Neto.
- c) Decisiones de Asambleas. Resultados Distribuibles.
- d) Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores. Consideración de Hechos Posteriores al Cierre.

**CAPITULO 5: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

- a) Concepto y Contenido. Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa.
- b) Actividades Operativas, de Inversión y de Financiación. Método Directo e indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades Operativas.

**CAPITULO 6: PROCESO DE APROBACION DE ESTADOS CONTABLES. EFECTOS JURIDICOS. INTRODUCCION AL ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES.**

- a) **Proceso de aprobación de estados contables:** Etapas en la elaboración de los estados contables. Actuación y responsabilidades de los distintos órganos societarios. Consideración de los estados contables por parte de asamblea o reunión de socios. Efectos jurídicos de los estados contables aprobados. Estados contable rectificativos. Impugnación de los estados contables.
- b) **Informe del Auditor.** Significado y relevancia. Clases.
- c) **Lectura e interpretación de estados contables.** Utilidad y vinculación con actividades propias de un Licenciado en Administración. Decisiones e información a ser elaborada a partir de la información contenida en los estados contables. Principales ratios a partir de la información contenida en los estados contables y su significado. Rentabilidad.

**CAPITULO 7: ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.**

- a) **Combinaciones de negocios:** tipos de combinaciones, permanentes y transitorias. Características de cada una de ellas.
- b) **Participaciones en entes societarios:** niveles de participación, concepto de control. Estados contables consolidados: concepto, contenido y forma de presentación.
- c) **Negocios conjuntos:** concepto. Información contable a ser suministrada.

**CAPITULO 8: ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS.**

- a) Concepto y Características. Utilidad.
  - b) Nociones de Presupuestos Económicos y Financieros.
-



### **3 – Bibliografía Básica y Complementaria:**

#### **Bibliografía general**

**Biondi Mario** (1993) *Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior*. Buenos Aires. Ediciones Macchi.

**Casinelli, Hernán Pablo** (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A.

**Lazzati, Santiago**. (1984). *El objetivo de los estados contables*. Buenos Aires: Ediciones Macchi

**Fowler Newton, Enrique** (2011) *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley.

**Fowler Newton, Enrique** (2011) *Análisis de Estados Contables*(4ª Ed). Buenos Aires: La Ley.

**Fowler Newton, Enrique** (2019) *Contabilidad con Inflación* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley

**Fowler Newton, Enrique** (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.)Buenos Aires: La Ley.

**Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros** (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.

**Paulone, Hector Mauricio y Veiras, Alberto** (2008) *Medición de Estados Contables*. Buenos Aires. Errepar.

**Slosse, Carlos A.; Gamondes, Santiago F. y Nigro Jorge O.** (2010) *Temas de Contabilidad Superior. Análisis doctrinario. Normas locales. Normas internacionales*. Buenos Aires: La Ley.

**Verón, Alberto V.** (1998) *Los Balances*. Buenos Aires: Errepar.

**Verón, Alberto V.** (2010) *Tratado de los Estados Contables*. Buenos Aires: La Ley.

#### **Bibliografía por capítulos**

**VER CAPITULO 6 CCF FN EDICIONES MACCHI VIEJO**

#### **CAPITULO 1**

##### **Bibliografía Básica**

**Casinelli, Hernán Pablo** (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulos 3, 4 y 5

**Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)** (2000, diciembre). *Resolución Técnica N.° 16: Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26*. Segunda parte, capítulo 2.

**Fowler Newton, Enrique** (2011) *Análisis de Estados Contables* (4ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 1.

**Lazzati, Santiago**. (1984). *El objetivo de los estados contables*. Buenos Aires: Ediciones Macchi

**Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros** (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo I y capítulo II punto 1

##### **Bibliografía complementaria:**

**Fowler Newton, Enrique** (2011) *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 6, 8 y 14.

**Fowler Newton, Enrique** (2019) *Contabilidad con Inflación* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 1.

**Paulone, Hector Mauricio y Veiras, Alberto** (2008) *Medición de Estados Contables*. Buenos Aires. Errepar. Capítulos I, II y IV.



## **CAPITULO 2**

### **Bibliografía Básica**

**Casinelli, Hernán Pablo** (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 20 y 22.

### **Bibliografía complementaria:**

**Fowler Newton, Enrique** (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 22.

**Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros** (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XIV

## **CAPITULO 3**

### **Bibliografía Básica**

**Casinelli, Hernán Pablo** (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 21, punto 1, 2 y 4.

### **Bibliografía complementaria:**

**Fowler Newton, Enrique** (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 23.

**Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros** (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XV

## **CAPITULO 4**

### **Bibliografía Básica**

**Casinelli, Hernán Pablo** (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 21 punto 3.

### **Bibliografía complementaria:**

**Fowler Newton, Enrique** (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 24.

**Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros** (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo III y XVI

## **CAPITULO 5**

### **Bibliografía Básica**

**Rondi, Gustavo Roberto** (2002) *El estado de flujo de efectivo: algunas cuestiones controvertidas*. Presentado en las XXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad celebradas en la Universidad Nacional de Formosa.

### **Bibliografía complementaria:**

**Fowler Newton, Enrique** (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 25.

**Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros** (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XVII

**Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen y Gómez, Melisa, Galante, Marcelo** (2017) *Reflexiones sobre el estado de flujo de efectivo e ideas para su presentación por el método directo* Revista Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral año 13 volumen 1 en septiembre de 2017 ISSN 1666-8359.





## **CAPITULO 6**

### **Bibliografía Básica**

**Fowler Newton, Enrique** (2011) *Análisis de Estados Contables*(4ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 2.

**Collaciani, Hugo** (2010) *El proceso de formación y aprobación de los estados contables*. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. Editorial La Ley, septiembre de 2010.

**Español, Guillermo G y Subelet, Carlos J.** (2014) *RT 37 Normas de Auditoría. Revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados*. Buenos Aires. Osmar D; Buyati. Capítulo 3, punto 1.4 y capítulo 6

**Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)** (2005) Memorando de Secretaría Técnica A-61. Buenos Aires, enero de 2005.

### **Bibliografía complementaria:**

**Verón, Alberto Víctor** (2010) *Los Balances*. Buenos Aires. La Ley. Capítulo XIX.

**Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen, Galante, Marcelo y Gómez, Melisa.** (2013). *Normas alternativas para la preparación de información contable de PyMEs: análisis de las principales diferencias e impacto en las decisiones de los propietarios*. *FACES*, 19 (40-41) 181,201. ISSN 0328-4050.

**Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen y Gómez, Melisa** (2011) *El modelo de revaluación de bienes de uso y el derecho al dividendo de los accionistas*. *Enfoques Contabilidad y Auditoría*. (12) 11-30. Buenos Aires. La Ley. ISSN 1514-8602.

## **CAPITULO 7**

### **Bibliografía Básica**

**Bordato, Graciela E y Rondi Gustavo Roberto** (2001) *Información contable de entes no societarios: el debate sigue abierto*. Presentado en las XXII Jornadas Universitarias de Contabilidad, celebradas en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

**Casinelli, Hernán Pablo** (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 25 puntos 5 y 6.

### **Bibliografía complementaria:**

**Fowler Newton, Enrique** (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 19.

## **CAPITULO 8**

### **Bibliografía Básica**

**Torres, Carlos Federico** (1996) *Procedimientos y técnicas aplicables para la proyección de estados contables*. 11er. Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas..

### **Bibliografía complementaria:**

**Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros** (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo 21

#### **4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:**

1. Desarrollo de guías de trabajos prácticos en clase y Guía de trabajos prácticos adicional
  2. Participación en debates y análisis de casos que se plantean a partir de los ejercicios prácticos planteados. Cierre de los temas abordados mediante casos integradores de conceptos por capítulo.
-



3. Lectura de textos normativos y doctrinarios a fin de ir adentrándose en la terminología académica propia de la disciplina y en el abordaje de soluciones alternativas a los casos planteados.
4. Lectura e interpretación de juegos de estados contables puestos a disposición desde el inicio del dictado a fin de ir verificando cuestiones de medición, reconocimiento de resultados y exposición a medida que se van a bordando los diferentes capítulos.

## 5 – CRONOGRAMA

Nº	FECHA		CAP.	TEMA Y ACTIVIDAD	CARGA HORARIA
1	Miércoles	21-08-19	1	Presentación asignatura. Cap 1 Ptos a), b) y d) Teórico practico.	3
2	Lunes	26-08-19	1	Modelos Contables teórico practico	3
3	Miércoles	28-08-19	1	Modelos Contables teórico practico	3
4	Lunes	02-09-19	2	Concepto y Contenidos Grales Teórico practico	3
5	Miércoles	04-09-19	3	Concepto y Contenidos Grales Teórico practico	3
6	Lunes	09-09-19	2 y 3	Caja y Bancos. Moneda Extranjera Teórico practico	3
7	Miércoles	11-09-19	2 y 3	Créditos y Deudas. Teórico practico	3
8	Lunes	16-09-19	2 y 3	Créditos y Deudas. Teórico practico	2,5
			2 y 3	<b>APE Teórico practica</b>	0,5
9	Miércoles	18-09-19	2 y 3	Inversiones. Teórico practico	3
10	Lunes	23-09-19	2 y 3	Inversiones. Teórico practico	3
11	Miércoles	25-09-19	2 y 3	Bienes de Cambio. Teórico practico	3
12	Lunes	30-09-19	2 y 3	Bienes de Cambio. Teórico practico	3
13	Miércoles	02-10-19		CLASE DE REPASO	3
14	<b>SABADO</b>	<b>05-10-19</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>Teórico Practico</b>	<b>3</b>
15	LUNES	07-10-19	2 y 3	Bienes de Uso y Propiedades de Inversión. Teórico practico	3
16	Miércoles	09-10-19	2 y 3	Bienes de Uso y Propiedades de Inversión. Teórico practico	3
17	Miércoles	16-10-19		<b>Entrega notas 1er parcial en horarios de clase.</b>	0,5
			2 y 3	Intangibles. Teórico practico	2,5
18	Lunes	21-10-19	2 y 3	Contingencias. Teórico practico	3
19	Miércoles	23-10-19	4	Concepto y Contenidos Grales. Teórico practico	3
20	<b>SABADO</b>	<b>26-10-19</b>	<b>RECUP.</b>	<b>Teórico Practico</b>	<b>3</b>
21	Lunes	28-10-19	4	Decisiones de asamblea. AREA. Teórico practico	3
22	Miércoles	30-10-19	4	<b>APE Teórico practica</b>	0,5
			5	Concepto y Contenidos Grales. Teórico practico	2,5
23	Lunes	04-11-19		<b>Entrega nota recuperatorio 1er parcial en horarios de clase</b>	0,5
			5	Concepto y Contenidos Grales. Teórico practico	2,5
24	Miércoles	06-11-19	6	Interpretación de los EECC. Teórico practico	3
25	Lunes	11-11-19	6	Interpretación de los EECC. Teórico practico	3



## INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

26	Miércoles	13-11-19	7	Combinaciones de negocios. Partic societarias. Teórico practico	3
27	Miércoles	20-11-19		<b>APE Teórico practica</b>	0,5
			7	Negocios conjuntos. Fusión. Teórico practico	2,5
28	Lunes	25-11-19	8	EC Proyectados	3
29	Miércoles	27-11-19		CLASE DE REPASO	3
30	<b>SABADO</b>	<b>30-11-19</b>	<b>2DO. PARCIAL</b>	<b>Teórico Practico</b>	<b>3</b>
31	Miércoles	04-12-19		<b>Recuperatorio APE</b>	0,5
32	Lunes	09-12-19		<b>Entrega notas 2do parcial en horarios de clase.</b>	0,5
33	Miércoles	11-12-19		CLASE DE REPASO	2
34	<b>Viernes</b>	<b>13-12-19</b>	<b>RECUP.</b>	<b>Teórico Practico</b>	<b>3</b>
35	Viernes	20-12-19		<b>Entrega notas recuperatorio 2do parcial en horarios de clase.</b>	0,5

### 6.- Procesos de intervención pedagógica:

- a) **Explicación doctrinaria:** En el presente plan de trabajo se abordarán los contenidos definidos con un enfoque doctrinario crítico, procurando profundizar las explicaciones del docente en aquellos aspectos sobre los no existe abundante bibliografía o ésta fuese controvertida, fomentando la generación de opinión por parte de los estudiantes. En el desarrollo de las exposiciones se pondrá especial énfasis en remarcar la terminología académica específica de la disciplina contable. Se hará un cierre de cada capítulo con una referencia a los conceptos más relevantes que conformarán la base para el abordaje de contenidos de capítulos siguientes o asignaturas posteriores.
- b) **Desarrollo de guía de trabajos prácticos** con fundamentación doctrinaria y/o normativa de las soluciones que se hayan propuesto, y a ser desarrollados en formal grupal o individual, con puesta en común.
- c) **Planteo de debates y análisis de los ejercicios prácticos planteados**, con un cierre de los temas abordados mediante casos integradores de conceptos por capítulo. Se propone un abordaje integrador de desarrollo de conceptos doctrinarios y/o normativos y su inmediata aplicación a casos prácticos planteados en la GTP, por lo cual se propone la interacción de profesores, ayudantes graduados y estudiantes en el desarrollo de los contenidos de cada capítulo.
- d) **Acompañamiento en la lectura y comprensión de juegos de estados contables:** desde el inicio del cursado se publicarán 2 juegos de estados contables. Una vez que los docentes hayan completado los contenidos correspondientes a cada capítulo, recurrirán a la lectura e interpretación de los estados contables publicados, los cuales se consultarán en forma transversal a lo largo del cursado, a medida que se avanza en la temática de cada capítulo.

### 7.- Evaluación:

- a) **Parciales:** Se tomarán 2 (dos) pruebas parciales teórico prácticas con sus respectivos recuperatorios. El contenido de las segundas evaluaciones parciales será de carácter acumulativo, pudiendo incluir puntos de todo el programa de la asignatura.



- b) **Actividades pedagógicas evaluables (APE):** se tomarán 3 pruebas en temas considerados relevantes abarcando conceptos teórico-prácticos de los siguientes capítulos del programa: **1er APE: capítulo 2 a) y b) puntos 1 al 3; 2da APE capítulo 4 y 3er APE capítulo 6.** Las fechas y contenidos están previstos en cronograma. El estudiante deberá aprobar dos de las tres actividades teórico-prácticas propuestas a fin de estar en condiciones de promocionar la asignatura o acceder a instancias de habilitante. Conforme la normativa vigente, el estudiante que no haya aprobado las actividades mínimas requeridas, contará con una instancia de recuperación consistente en una prueba conceptual teórico práctica del **capítulos 3 y 6.**
- c) **Requisitos de promoción:** promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las pruebas parciales o sus respectivos recuperatorios, habiendo alcanzado un promedio de 6 (seis) o más y además haya cumplido con el requisito de aprobación de las actividades pedagógicas evaluables definido en inciso b)
- d) **Examen habilitante:** tendrá derecho a acceder al mismo aquel estudiante que haya aprobado al menos una de las pruebas parciales teórico-prácticas y haya cumplido con el requisito de aprobación de las actividades pedagógicas evaluables definido en inciso b). Será escrito, de carácter teórico-práctico y abarcará contenidos de los capítulos: **2, 3, 4 y 6.**
- e) **Examen Final:** Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que: 1) habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar o 2) aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. En caso de acceder al examen final el mismo será oral y abarcará contenidos teórico-prácticos de todos los capítulos de la asignatura.

## **8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

### **Profesores**

- ✓ Analizar y establecer la bibliografía.
- ✓ Preparación del Plan de Trabajo Docente.
- ✓ Establecer la metodología pedagógica.
- ✓ Planificación del material didáctico.
- ✓ Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- ✓ Coordinación de talleres de discusión con el equipo docente.
- ✓ Planificación del desarrollo de las clases.
- ✓ Dictado de clases teóricas y teórico prácticas.
- ✓ Asistencia a pruebas parciales y globales.
- ✓ Confección de pruebas parciales y globales.
- ✓ Corrección y calificación de pruebas parciales y globales.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

### **Jefe de Trabajos Prácticos:**

- ✓ Analizar la bibliografía.
  - ✓ Preparación de los Trabajos Prácticos.
  - ✓ Establecer la metodología pedagógica de los T.P.
-



- ✓ Planificación del material didáctico.
- ✓ Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- ✓ Planificación del desarrollo de las clases prácticas.
- ✓ Dictado de clases teóricas y/o teórico-prácticas según necesidad..
- ✓ Asistencia a pruebas parciales y globales.
- ✓ Confección de pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección y calificación de pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Comprobación de asistencia de los alumnos.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

**Ayudantes graduados:**

- ✓ Proponer material didáctico.
- ✓ Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- ✓ Dictado de clases prácticas y teórico prácticas.
- ✓ Asistencia a pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección y calificación de pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección y calificación trabajos prácticos.
- ✓ Comprobación de asistencia de los alumnos.
- ✓ Discusión de trabajos prácticos.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

**Ayudantes estudiantes:**

- ✓ Colaborar en el dictado de clases prácticas y teórico prácticas.
  - ✓ Asistencia a pruebas periódicas y parciales.
  - ✓ Corrección de pruebas periódicas y parciales.
  - ✓ Corrección trabajos prácticos.
  - ✓ Comprobación de asistencia de los alumnos.
  - ✓ Discusión de trabajos prácticos.
  - ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.
-



**ANEXO II**

**Actividades a desarrollar durante el primer cuatrimestre**

En el presente ciclo lectivo se propone un cambio en el abordaje de los contenidos, originado por la modificación radical en el enfoque de la asignatura. Este cambio se fundamenta en considerar que el licenciado en administración no elabora información contable, pero si necesita herramientas que le permitan comprenderla e interpretarla. Se pondrá énfasis en la **lectura, comprensión, interpretación y análisis de la información contenida en los estados contables** y no en su proceso de elaboración en sí, cuestión esta última que incumbe al contador.

Este cambio de enfoque implica modificar bibliografía en su totalidad y elaborar una nueva guía de trabajos prácticos. Por lo tanto el equipo de docentes estará a lo largo del primer cuatrimestre abocado a esta tarea.

El 18-02-19 se convocó a reunión de catedra y se asignaron tareas específicas a cada docente, con un cronograma de cumplimiento. Los avances se irán monitoreando en reuniones mensuales a fin de coordinar y aunar criterios. Se definen a continuación las tareas asignadas:

1. Revisión y actualización de **bibliografía** de la asignatura a ser puesta en vigencia en segundo cuatrimestre de 2019, conforme nuevo enfoque.  
Capítulo 1: Maria del Carmen Casal.  
Capítulo 2: Marina Tolusso  
Capítulo 3: Leonardo Barbano  
Capítulo 4: Marina Tolusso  
Capítulo 5: Leonardo Barbano  
Capítulo 6: Maria del Carmen Casal  
Capítulo 7: Marina Tolusso. Leonardo Barbano.  
Capítulo 8: Ma. Del C. Casal
2. Elaboración de **material de lectura** para temas específicos de la asignatura.
3. Armado de propuesta de parciales teórico prácticos. Teniendo en cuenta el nuevo enfoque de la asignatura, se tomarán parciales teórico prácticos, lo que implica la necesidad de ir previendo un nuevo formato con indicación clara de objetivos y pautas valuación de los mismos.
4. Armado de la nueva **GTP** a ser puesta en vigencia en segundo cuatrimestre de 2019. Elaboración de casos conceptuales introductorios, de desarrollo de temática del capítulo e integradores de conceptos. Se propone el trabajo en equipos formados por un profesor y un auxiliar por cada tema, a fin de lograr el enfoque teórico practico propuesto para el abordaje de la asignatura, según siguiente detalle:  
Capítulo 1: Ma. del C. Casal- Valeria Gai Levra – Yesica Sosa  
Capítulo 2: Marina Tolusso- Marcos Basualdo  
Capítulo 3: Leonardo Barbano – Daniel Gamero  
Capítulo 4: Marina Tolusso – Marcos Basualdo  
Capítulo 5: Leonardo Barbano – Daniel Gamero



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE**

Capítulo 6: Ma. del C. Casal- Valeria Giai Levra – Yesica Sosa

Capítulo 7: a y b) Marina Tolusso – Marcos Basualdo c) Leonardo Barbano – Daniel Gamero.

Capítulo 8: Ma. del C. Casal – Valeria Giai Levra – Yesica Sosa.

5. Cronograma de reuniones previstas con tareas asignadas:

<b>Fecha</b>	<b>Temario</b>
27-02	Reunión inicial con asignación de tareas por docente.
05-04	Definiciones sobre bibliografía y trabajos prácticos de capítulos 1 – 2 - 3
25-04	Definiciones sobre bibliografía y trabajos prácticos capítulos 4 - 5
23-05	Definiciones sobre bibliografía y trabajos prácticos capítulos 6 – 7 - 8
13-06	Presentación de propuesta de APEs y de parciales teórico prácticos
27-06	Cierre final de material a enviar a impresiones. Revisión final de Guía de Trabajos Prácticos.

A la fecha de presentación del presente el equipo docente se encuentra ya abocado a las tareas que le fueron asignadas. Se efectúan intercambios opiniones mediante correo electrónico y en las fechas de reuniones previstas se le da un cierre a las propuestas discutidas.